

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**11076** *Real Decreto 427/2025, de 3 de junio, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Bélgica a don José María Rodríguez Coso.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de junio de 2025, Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Bélgica a don José María Rodríguez Coso.

Dado en Madrid, el 3 de junio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO